Acta de la Mesa de Contratación

Para el procedimiento de adjudicación del Contrato de obra para la sustitución de los aparatos de iluminación del Ferrocarril Metropolitano de la Bahía de Cádiz. EXPEDIENTE: T-TC6132/OEJ0.

En la sede de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, a 20 de junio de 2024, a las 10:00 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, nombrados por el órgano de contratación, en virtud del artículo 326.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, "LCSP"), que a continuación se relacionan:

Presidente:	Pedro Javier López González	Secretario General
Vocales:	Sara Palomino Rodríguez	Representante de la IGJA
	Inmaculada Vergara Romero	Técnico de Asesoría Jurídica
Secretaria:	Ángela Granados Domingo	Técnico de Contratación

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación para el procedimiento de adjudicación del Contrato de obra para la sustitución de los aparatos de iluminación del Ferrocarril Metropolitano de la Bahía de Cádiz, Expediente T-TC6132/OEJ0, tramitado por un procedimiento abierto ordinario, con presentación electrónica de ofertas en el Sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), en virtud de la Resolución conjunta de 22 de mayo de 2020, de la Dirección General de Transformación Digital y de la Dirección General de Patrimonio, por la que se concretan los procedimientos modelados en el Sistema de información de las relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC).

A la vista de las personas licitadoras que participan en la licitación, todos los miembros de la Mesa declaran que no se encuentran en ninguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses.

A continuación se hace constar que con fecha 26 de septiembre de 2023, se suscribe el Acta de la Mesa de contratación de constitución y apertura del sobre número 1, relativo a la documentación administrativa presentada por las personas licitadoras para el procedimiento de adjudicación del Contrato.

El 27 de septiembre de 2023 se solicitaron a cuatro personas licitadoras la aportación de los documentos justificativos de defectos subsanables en la documentación inicial aportada, recibiéndose todos dentro del plazo conferido.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	FECHA	21/06/2024
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO		
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ		
	Mª ANGELA GRANADOS DOMINGO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZRC5LX3EZSKZ8WN2UKSTT8FEQ	PÁGINA	1/2

Con fecha 21 de noviembre de 2023, se emite informe técnico financiero, en el que se indica que como consecuencia en diversos retrasos habidos en el proceso de adjudicación, el contrato continúa pendiente de firma, ello impide su financiación total o parcial con FONDOS REACT, teniendo en cuenta adicionalmente que no se había presupuestado esta actuación con cargo al presupuesto 2024.

Con fecha 13 de diciembre de 2023 se suscribe Propuesta de Resolución por el Funcionario Instructor de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, en la que se propone adoptar la decisión de no adjudicar el contrato de obra para la sustitución de los aparatos de iluminación del ferrocarril metropolitano de la Bahía de Cádiz (Expediente T-TC6132/OEJ0).

La Dirección Gerencia de la Agencia, órgano de contratación del contrato, rechaza la firma de la resolución de no adjudicar el 11 de junio de 2024, recibiendo en esa misma fecha indicaciones sobre la continuidad en la tramitación del expediente.

A la vista de los documentos obrantes en el expediente, la mesa de contratación acuerda solicitar informe técnico financiero en el que se indique la existencia de dotación presupuestaria para el contrato de obra para la sustitución de los aparatos de iluminación del ferrocarril metropolitano de la Bahía de Cádiz (Expediente T-TC6132/OEJ0).

Habiéndose convocado la presente mesa de contratación para la apertura del sobre n.º 2, documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor, la mesa contratación acuerda suspender el acto hasta la emisión del citado informe.

Y para que conste y, en cumplimiento de lo especificado en la LCSP, se extiende la presente Acta, que se aprueba por unanimidad y que firman los componentes de la Mesa a la fecha de la firma electrónica.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	FECHA	21/06/2024
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO		
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ		
	Mª ANGELA GRANADOS DOMINGO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZRC5LX3EZSKZ8WN2UKSTT8FEQ	PÁGINA	2/2